

# Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

07

## ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

Siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno, previamente convocados y en apego a la autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, y de manera presencial con el objeto de celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual la **C. Dra. Ariana Barajas Gálvez, Presidente Municipal Constitucional**, solicita a la Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los miembros del Cuerpo Edilicio, reunidos en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, y vía remota, dada las medidas de Salud que se implementan para poder hacer frente a la Pandemia COVID 19, en el municipio, es así que encontrándose presentes los siguientes: **Dra. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ**, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores, **CARLOS GUZMÁN GUTIERREZ, MARÍA DE LA LUZ GASPAS CASAS, MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO, PEDRO JIMÉNEZ CANDELARIO, GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ, ANA GABRIELA LÓPEZ LUISJUAN, JUAN MANUEL GUZMÁN VALERIANO, JOSÉ JESÚS GARCÍA ELIZALDE** así como la **ABOGADO JORGE FÉLIX FREGOSO LOMELÍ**, Regidor y Síndico Municipal y por último el **ABOGADO JOSUÉ ULISES SOLANO JOAQUÍN** en su carácter de Secretario General de Ayuntamiento, con lo anterior es que encuentra legalmente constituido el H. Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2018-2021, así declara abierta ésta Vigésima Novena Sesión Ordinaria correspondiente al día trece de agosto del año dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Para la presente sesión Ordinaria se hace la propuesta del siguiente:-

### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria de ayuntamiento.
- CUARTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento de prevención social para el municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- QUINTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la declaración de regularización del asentamiento humano irregular en calle RAMON CORONA NUMERO 112, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD DE



GÓMEZ FARIAS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

ABOGADO

SÍNDICO MUNICIPAL





**GÓMEZ FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

*[Signature]*  
Dra. Ariana Barajas Gálvez  
ALCALDESA MUNICIPAL

*[Signature]*  
Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomelí  
SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
Lic. Josué Ulises Solano Joaquín  
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

*[Signature]*  
Lic. María De La Luz Gaspar Casas

*[Signature]*  
C. María Del Rosario Juárez Cano

*[Signature]*  
Pedro Jiménez C  
C. Pedro Jiménez Candelario

*[Signature]*  
Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

*[Signature]*  
Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

*[Signature]*  
Lic. Ana Gabriela López Luisjuan

*[Signature]*  
C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

*[Signature]*  
Dr. José De Jesús García Elizalde

# Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

SAN SEBASTIAN DEL SUR, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.  
**SEXTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la declaración de regularización del asentamiento humano irregular denominado LOMAS DEL PARAJE, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO. -----

**SEPTIMO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la declaración de regularización del asentamiento humano irregular ubicando en la calle JAVIER MINA NUUMERO 43, LOCALIDAD DE SAN ANDRES IXTLAN, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO. -----

**OCTAVO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la declaración de regularización del asentamiento humano irregular ubicando en la calle RAMON CORONA NUMERO 180, COLONIA CENTRO LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO -----

**NOVENO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la declaración de regularización del asentamiento humano irregular denominado LA PALMA, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO. -----

**DECIMO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la declaración de regularización del asentamiento humano irregular denominado LA PRIMAVERA, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO. -----

**DECIMO PRIMERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de ACTUALIZACION Y REFORMAS A LAS CONDICIONES Y ADICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GOMEZ FARIAS, JALISCO. -----

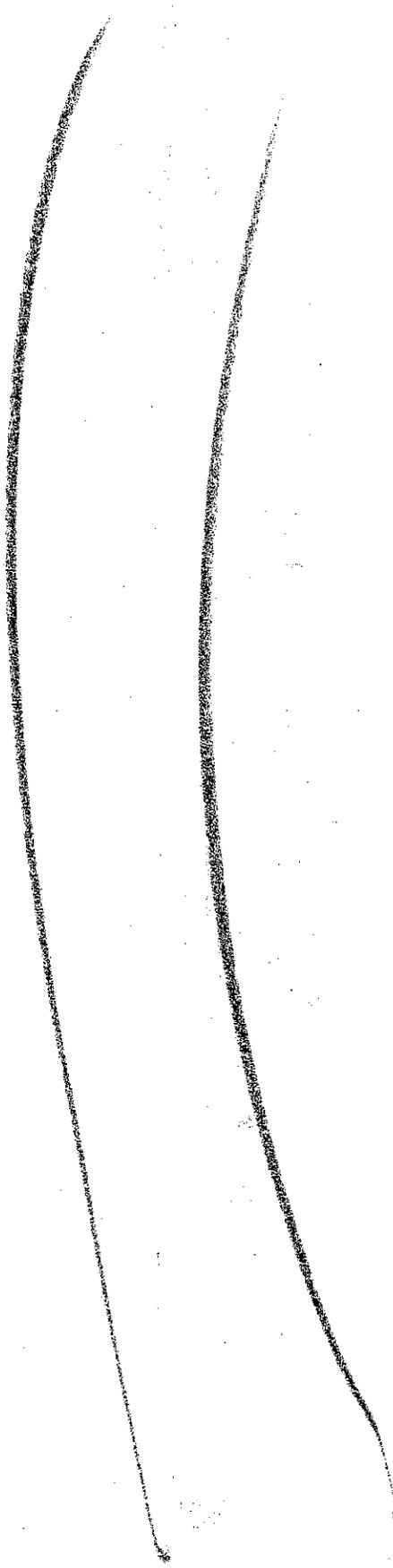
**DECIMO SEGUNDO.-** Clausura de la Sesión -----

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** Se procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el Ayuntamiento, encontrándose presentes los C. C.-----

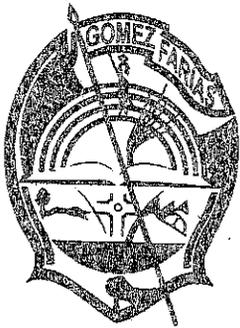
<b>ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Presidenta.....</b>	presente
<b>JORGE FÉLIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor y Sindico.....</b>	presente
<b>CARLOS GUZMÁN GUTIERREZ, Regidor.....</b>	presente
<b>MARÍA DE LA LUZ GASPAS CASAS, Regidora.....</b>	presente
<b>MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO, Regidora.....</b>	presente
<b>PEDRO JIMÉNEZ CANDELARIO Regidor.....</b>	presente
<b>GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....</b>	presente
<b>VARINIA CÉCILIA CÁRDENAS RAMÍREZ, Regidora.....</b>	presente
<b>ANA GABRIELA LÓPEZ LUISJUAN, Regidora.....</b>	presente
<b>JUAN MANUEL GUZMÁN VALERIANO, Regidor.....</b>	presente
<b>JOSÉ DE JESÚS GARCÍA ELIZALDE, Regidor.....</b>	presente

Ratificando con ella la existencia del quórum legal, en los términos del artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración del Estado









**GÓMEZ FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

Dra. Ariana Barrios Gálvez  
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Zomeli  
SINDICO MUNICIPAL

Lic. Josué Esteban Solano Joaquín  
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

Lic. María De La Luz Gaspar Casas

C. María Del Rosario Juárez Cano

Pedro Jiménez C  
C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Lic. Ana Gabriela López Luisjuan

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Dr. José De Jesús García Elizalde

# Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO 2018 - 2021

actualizaron fueron el que no van a vestir personas por el sindicato seis meses previos al periodo de gobierno, otro de los puntos abundarán los compañeros de sindicato que se encuentran aquí presentes en la sesión de Ayuntamiento, continuo diciendo que los acuerdos que se están tomando son los ya consagrados, como el bono del servidor público, despensas, etc. Dicho esto, la presidenta cedió el uso de la voz al personal del sindicato y quien tomo la voz fue la C. Yesenia Guadalupe Bernabe Contreras, con quien se habia trabajado sobre estos temas. Quien dijo que desde el año dos mil siete no se habia modificado el contrato colectivo pro lo que la federación de la cual son parte les pido resolver esto, y revisaran las condiciones, por lo anterior es que dijo, ha existido comunicación con la presidenta desde hace un mes, rescatando el tema de los días de descanso, la prestación de la despensa, aclara que el bono del servidor público se dará en dos pagos, el primero en el mes de julio y el otro en septiembre. Comento que mucha gente pide entrar al sindicato para poder ausentase, por lo que se decidió que solo habrá un permiso por administración previamente haciendo de conocimiento a la asamblea del sindicato. Estas modificaciones se hacen porque ya tenía mucho tiempo que no se hablaba de estos temas siguió, además señalo los días de descanso durante cada año, resaltando los jueves y viernes santo. La Regidora María del Rosario Juárez Cano menciona que, si no tenían esos días, a lo que se respondió que no por eso se hace esa modificación, por lo que se hace de nuevo el comentario que la idea e intención es que y había pasado mucho tiempo y era necesario hacer esta revisión y cambiar las condiciones generales. Menciona el regidor José de Jesús García Elizalde, que el aprueba las condiciones con la salvedad de que no conoce el anterior y no puede hacer una comparativa de las condiciones, por lo que quien comparece en nombre del sindicato comento que se les han de llegar el anterior para que se pueda hacer la comparativa, por que se pide que en la próxima sesión de ayuntamiento se termine de agotar este punto, a lo que el pleno accede pero la presidenta municipal, pregunta se estaría aprobando el punto con la salvedad antes mencionada. - - -

**Clausura de la Sesión** Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día viernes trece de agosto del año 2021 dos mil veinte, damos por clausurada esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria del ayuntamiento.



La que suscribe **Abg. Alma Aurora Peña Gaspar** en mi carácter de **Síndico y Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco**, de conformidad con las facultades que me confiere el **Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco** y demás disposiciones legales aplicables, **CERTIFICO** que las presentes 04 fojas útiles por un solo lado, son copia fiel del **DECIMO PRIMER PUNTO** del acta correspondiente a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 29, Administración 2018-2021** de fecha 13 de agosto del 2021, y se encuentra en los archivos de **Secretaría General**.

-----

-----

ATENTAMENTE

Gómez Farías, Jalisco 11 de mayo de 2022



**ABG. ALMA AURORA PEÑA GASPAR**  
Síndico y Secretario General